

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES DE DESCUBIERTO DE CUPONES DE TARJETA DE CREDITO
 (Desde el 28/12/1989)

PERÍODO	T.E.M.	T.N.A.
Desde el 28/12/1989 hasta el 11/01/1990, inclusive	180,00 %	2190,00 %
Desde el 12/01/1990 hasta el 15/01/1990, inclusive	97,00 %	1180,17 %
Desde el 16/01/1990 hasta el 21/01/1990, inclusive	77,00 %	936,83 %
Desde el 22/01/1990 hasta el 22/01/1990, inclusive	58,00 %	705,67 %
Desde el 23/01/1990 hasta el 24/01/1990, inclusive	49,00 %	596,17 %
Desde el 25/01/1990 hasta el 25/01/1990, inclusive	59,00 %	717,83 %
Desde el 26/01/1990 hasta el 07/02/1990, inclusive	49,00 %	596,17 %
Desde el 08/02/1990 hasta el 22/02/1990, inclusive	69,00 %	839,50 %
Desde el 23/02/1990 hasta el 05/03/1990, inclusive	100,00 %	1216,67 %
Desde el 06/03/1990 hasta el 12/03/1990, inclusive	150,00 %	1825,00 %
Desde el 13/03/1990 hasta el 14/03/1990, inclusive	110,00 %	1338,33 %
Desde el 15/03/1990 hasta el 18/03/1990, inclusive	75,00 %	912,50 %
Desde el 19/03/1990 hasta el 26/03/1990, inclusive	100,00 %	1216,67 %
Desde el 27/03/1990 hasta el 01/04/1990, inclusive	75,00 %	912,50 %
Desde el 02/04/1990 hasta el 02/04/1990, inclusive	50,00 %	608,33 %
Desde el 03/04/1990 hasta el 04/04/1990, inclusive	40,00 %	486,67 %
Desde el 05/04/1990 hasta el 08/04/1990, inclusive	35,00 %	425,83 %
Desde el 09/04/1990 hasta el 09/04/1990, inclusive	26,00 %	316,33 %
Desde el 10/04/1990 hasta el 10/04/1990, inclusive	23,00 %	279,83 %
Desde el 11/04/1990 hasta el 17/04/1990, inclusive	21,00 %	255,50 %
Desde el 18/04/1990 hasta el 12/06/1990, inclusive	18,00 %	219,00 %
Desde el 13/06/1990 hasta el 21/06/1990, inclusive	19,00 %	231,17 %

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES DE DESCUENTO DE CUPONES PROPIOS DE TARJETA DE CREDITO

PERÍODO	T.E.M.	T.N.A.
Desde el 22/06/1990 hasta el 10/07/1990, inclusive	17,00 %	206,83 %
Desde el 11/07/1990 hasta el 23/07/1990, inclusive	18,00 %	219,00 %
Desde el 24/07/1990 hasta el 07/08/1990, inclusive	13,00 %	158,17 %
Desde el 08/08/1990 hasta el 22/08/1990, inclusive	14,00 %	170,33 %
Desde el 23/08/1990 hasta el 26/08/1990, inclusive	15,00 %	182,50 %
Desde el 27/08/1990 hasta el 29/08/1990, inclusive	17,00 %	206,83 %
Desde el 30/08/1990 hasta el 03/09/1990, inclusive	23,00 %	279,83 %

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES DE DESCUENTO DE CUPONES PROPIOS DE TARJETA DE CREDITO

PERÍODO	T.E.M.	T.N.A.
Desde el 04/09/1990 hasta el 19/09/1990, inclusive	33.00 %	401,50 %
Desde el 20/09/1990 hasta el 01/10/1990, inclusive	26.00 %	316,33 %
Desde el 02/10/1990 hasta el 07/10/1990, inclusive	24.00 %	292,00 %
Desde el 08/10/1990 hasta el 06/11/1990, inclusive.	22.00 %	267,6667 %
Desde el 07/11/1990 hasta el 20/11/1990, inclusive.	18.00 %	219,0000 %
Desde el 21/11/1990 hasta el 22/11/1990, inclusive.	17.00 %	206,8333 %
Desde el 23/11/1990 hasta el 26/11/1990, inclusive.	15.00 %	182,5000 %
Desde el 27/11/1990 hasta el 03/12/1990, inclusive.	14.00 %	170,3333 %
Desde el 04/12/1990 hasta el 05/12/1990, inclusive.	13.00 %	158,1667 %
Desde el 06/12/1990 hasta el 13/12/1990, inclusive.	15.00 %	182,5000 %
Desde el 14/12/1990 hasta el 06/01/1991, inclusive.	16.00 %	194,6667 %
Desde el 07/01/1991 hasta el 13/01/1991, inclusive.	17.00 %	206,8333 %
Desde el 14/01/1991 hasta el 16/01/1991, inclusive.	19.00 %	231,1667 %
Desde el 17/01/1991 hasta el 31/01/1991, inclusive.	21.00 %	255,5000 %
Desde el 01/02/1991 hasta el 05/02/1991, inclusive.	26.00 %	316,3333 %
Desde el 06/02/1991 hasta el 07/02/1991, inclusive.	31.00 %	377,1667 %
Desde el 08/02/1991 hasta el 13/02/1991, inclusive.	29.00 %	352,8333 %
Desde el 14/02/1991 hasta el 25/02/1991, inclusive.	27.00 %	328,5000 %
Desde el 26/02/1991 hasta el 03/03/1991, inclusive.	25.00 %	304,1667 %
Desde el 04/03/1991 hasta el 14/03/1991, inclusive.	33.00 %	401,5000 %
Desde el 15/03/1991 hasta el 17/03/1991, inclusive.	31.00 %	377,1667 %
Desde el 18/03/1991 hasta el 20/03/1991, inclusive.	28.00 %	340,6667 %
Desde el 21/03/1991 hasta el 24/03/1991, inclusive.	18.00 %	219,0000 %
Desde el 25/03/1991 hasta el 01/04/1991, inclusive.	12.00 %	146,0000 %
El 02/04/1991.	10.00 %	121,6667 %
Desde el 03/04/1991 hasta el 07/04/1991, inclusive.	7.50 %	91,2500 %
Desde el 08/04/1991 hasta el 24/04/1991, inclusive.	6.50 %	79,0833 %
Desde el 25/04/1991 hasta el 11/06/1991, inclusive.	5.50 %	66,9167 %
Desde el 12/06/1991 hasta el 04/07/1991, inclusive.	6.50 %	79,0833 %
Desde el 05/07/1991 hasta el 18/08/1991, inclusive.	7.50 %	91,2500 %
Desde el 19/08/1991 hasta el 23/09/1991, inclusive.	6.00 %	73,0000 %
Desde el 24/09/1991 hasta el 02/08/1992, inclusive.	5.00 %	60,8333 %
Desde el 03/08/1992 hasta el 12/10/1992, inclusive.	4.00 %	48,6667 %

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES DE DESCUBIERTOS Y OTROS ADELANTOS

PERÍODO	T.E.M.	T.N.A.
Desde el 13/10/1992 hasta el 16/03/1995, inclusive.	2.50 %	30,4167 %

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES DE ADELANTOS ESPECIALES EN CUENTA CORRIENTE

PERÍODO	T.E.M.	T.N.A.
Desde el 17/03/1995 hasta el 10/07/1995, inclusive.	2.70 %	32,8500 %

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES CLIENTES DIRECTOS (Comprende todas las operatorias destinadas a clientes vinculados crediticiamente a través de la presentación de un legajo de crédito, incluye: Adelanto Especial en Cuenta Corriente – Pmos. Con caución de cupones de Tarjeta de Crédito – Descuento de Pagaré de terceros con su endoso – Descuento de órdenes de pago municipales – Descuento de certificados de obra del Gob. Provincial)

PERÍODO	T.E.M.	T.N.A.
Desde el 11/07/1995 hasta el 27/06/2000, inclusive.	2.30 %	27,9833 %
Descuento de Documentos – Sector Público – Desde 01/03/1997 hasta el 27/06/2000, inclusive	1,16 %	14,1133 %

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES CARTERA DE CONSUMO Y/O COMERCIAL (Descuento de Pagarés de Terceros con endoso, Órdenes de pago municipales, Certificados de Obra del Gobierno Provincial)

PERÍODO	Hasta 180 días - T.E.M.	Hasta 180 días – T.N.A.	Desde 181 hasta 365 días - T.E.M.	Desde 181 hasta 365 días – T.N.A.
Desde el 28/06/2000 hasta el 26/06/2002, inclusive.	2.10 %	25,5500 %	2.30 %	27,9833 %
Desde el 27/06/2002 hasta el 11/08/2002, inclusive.	2.50 %	30,4167 %	2.90 %	35,2833 %
Desde el 12/08/2002 hasta el 30/09/2002, inclusive.	3.00 %	36,5000 %	3.40 %	41,3667 %
Desde el 01/10/2002 hasta el 20/10/2002, inclusive.	4.90 %	59,6167 %	5.20 %	63,2667 %
Desde el 21/10/2002 hasta el 01/12/2002, inclusive.	3.00 %	36,5000 %	3.40 %	41,3667 %
Desde el 02/12/2002 hasta el 02/04/2003, inclusive.	4.90 %	59,6167 %	5.20 %	63,2667 %
Desde el 03/04/2003 hasta el 19/06/2003, inclusive.	4.45 %	54,1417 %	4.85 %	59,0083 %
Desde el 20/06/2003 hasta el 31/07/2003, inclusive.	4.00 %	48,6667 %	4.50 %	54,7500 %
Desde el 01/08/2003 hasta el 19/08/2003, inclusive.	3,50 %	42,5833 %	3,80 %	46,2333 %
Desde el 20/08/2003 hasta el 22/10/2003, inclusive.	3,00 %	36,5000 %	3,40 %	41,3667 %
Desde el 23/10/2003 hasta el 04/03/2004, inclusive.	2,60 %	31,6333 %	3,00 %	36,5000 %
Desde el 05/03/2004 hasta el 23/05/2004, inclusive.	2,50 %	30,4167 %	2,70 %	32,8500 %

TASAS DE INTERÉS PARA ASISTENCIAS CARTERA DE CONSUMO – CARTERA COMERCIAL (Créditos a Sola Firma, Negociación de Valores, Caución de Cupones de Tarjetas de Crédito, Descuento de Documentos)

PERÍODO	Hasta 180 días - T.E.M.	Hasta 180 días – T.N.A.	Desde 181 hasta 365 días - T.E.M.	Desde 181 hasta 365 días – T.N.A.
Desde el 24/05/2004 hasta el 13/09/2004, inclusive.	2,30 %	27,9833 %	2,50 %	30,4167 %
Desde el 14/09/2004 hasta el 25/09/2005 inclusive.	2,10 %	25,5500 %	2,30 %	27,9833 %

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES CARTERA COMERCIAL (Otras Operatorias)

PERÍODO	Hasta 180 días - T.E.M.	Hasta 180 días – T.N.A.	Desde 181 hasta 365 días - T.E.M.	Desde 181 hasta 365 días – T.N.A.
Negociación de Valores (hasta 365 días – Tasa General) Desde el 26/09/2005 hasta el 25/09/2007, inclusive	1,4500 %	17,6417 %		
Caución de Cupones de Tarjetas de Crédito, Descuento de Documentos – Desde el 26/09/2005 hasta el 25/09/2007, inclusive	2,1000 %	25,5500 %	2,3000 %	27,9833 %
Negociación de Valores (hasta 365 días – Tasa General) Desde el 26/09/2007 hasta el 25/06/2008, inclusive	1,7000 %	20,6833 %		
Negociación de Valores (hasta 365 días – Tasa General) Desde el 26/06/2008 hasta el 09/10/2008, inclusive	1,9000 %	23,1166 %		
Descuento de Documentos – Desde el 26/09/2007 hasta el 09/10/2008 inclusive.	2,30 %	27,9833 %	2,50 %	30,4167 %
Negociación de Valores (hasta 365 días – Tasa General) Desde el 10/10/2008 hasta el 16/08/2010, inclusive	1,9822 %	24,1167 %		
Descuento de Documentos – Desde el 10/10/2008 hasta el 16/08/2010 inclusive.	2,3822 %	28,9833 %	2,5822 %	31,4167 %

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES CARTERA COMERCIAL (Otras Operatorias)
NEGOCIACIÓN DE VALORES - TASA GENERAL

PERÍODO	Hasta 59 días – T.E.M.	Hasta 59 días – T.N.A.	Desde 60 hasta 119 días T.E.M.	Desde 60 hasta 119 días T.N.A.	Desde 120 hasta 179 días T.E.M.	Desde 120 hasta 179 días T.N.A.	A partir de 180 días T.E.M.	A partir de 180 días T.N.A.
Desde el 17/08/2010 hasta el 10/11/2011, inclusive.	1,2329 %	15,0000 %	1,3973 %	17,0000 %	1,4795 %	18,0000 %	1,4795 %	18,0000 %
Desde el 11/11/2011 hasta el 09/04/2012, inclusive.	1,8082 %	22,0000 %	1,8904 %	23,0000 %	1,9726 %	24,0000 %	2,1370 %	26,0000 %
Desde el 10/04/2012 hasta el 04/07/2012, inclusive.	1,6027 %	19,5000 %	1,6849 %	20,5000 %	1,7671 %	21,5000 %	1,9315 %	23,5000 %
Desde el 05/07/2012 hasta el 08/07/2013, inclusive.	1,5205 %	18,5000 %	1,6027 %	19,5000 %	1,6849 %	20,5000 %	1,8493 %	22,5000 %
Desde el 09/07/2013 hasta el 01/12/2013, inclusive.	1,5616 %	19,0000 %	1,6849 %	20,5000 %	1,7671 %	21,5000 %	1,9726 %	24,0000 %
Desde el 02/12/2013 hasta el 12/01/2014, inclusive.	1,6438 %	20,0000 %	1,7671 %	21,5000 %	1,8493 %	22,5000 %	2,0548 %	25,0000 %
Desde el 13/01/2014 hasta el 06/02/2014, inclusive.	1,8699 %	22,7500 %	1,9932 %	24,2500 %	2,0753 %	25,2500 %	2,3014 %	28,0000 %
Desde el 07/02/2014 hasta el 01/06/2014, inclusive.	2,2808 %	27,7500 % Nuevos Otorgamientos Suspendidos	2,4041 %	29,2500 %	2,4863 %	30,25 % Nuevos Otorgamientos Suspendidos	2,7123 %	33,00 % Nuevos Otorgamientos Suspendidos
Desde el 02/06/2014 hasta el 09/07/2014, inclusive.	2,280821 %	27,75 % Nuevos Otorgamientos Suspendidos	2,404109 %	29,25 %	2,486301 %	30,25 % Nuevos Otorgamientos Suspendidos	2,712328 %	33,00 % Nuevos Otorgamientos Suspendidos
Desde el 10/07/2014 hasta el 07/10/2014, inclusive.	2,280821 %	27,75 % Nuevos Otorgamientos Suspendidos	2,404109 %	29,25 %	2,486301 %	30,25 %	2,712328 %	33,00 % Nuevos Otorgamientos Suspendidos
Desde el 08/10/2014 hasta el 31/12/2015), inclusive	2,280821 %	27,75 % Nuevos Otorgamientos Suspendidos	2,404109 %	29,25 %	2,486301 %	30,25 %	2,712328 %	33,00 %
Desde el 01/01/2016 hasta el 27/12/2016, inclusive.	2,280821 %	27,75 % Nuevos Otorgamientos Suspendidos	2,650684 %	32,25 %	2,732876 %	33,25 %	2,958904 %	36,00 %
Desde el día 28/12/2016 hasta el 26/06/2017, inclusive	2,280821 %	27,75 % Nuevos Otorgamientos Suspendidos	2,363013 %	28,75 %	2,445205 %	29,75 % Nuevos Otorgamientos Suspendidos	2,671232 %	32,50 % Nuevos Otorgamientos Suspendidos
PERÍODO	Hasta 179 días – T.N.A.	Hasta 179 días – T.E.A.	Desde 180 hasta 240 días T.N.A.	Desde 180 hasta 240 días T.E.A.	Desde 241 hasta 300 días T.N.A.	Desde 241 hasta 300 días T.E.A.	A partir de 301 días T.N.A.	A partir de 301 días T.E.A.
Desde el día 27/06/2017 hasta el 28/01/2018, inclusive	17,00 %	18,39 %	21,00 %	23,15 %	23,00 %	25,59 %	25,50 %	28,71 %
Desde el día 29/01/2018 hasta el 22/04/2018, inclusive	18,50 %	20,15 %	22,50 %	24,98 %	24,50 %	27,45 %	27,00 %	30,61 %

TASAS DE INTERÉS PARA OPERACIONES CARTERA COMERCIAL (Otras Operatorias)

PERÍODO	Hasta 89 días – T.N.A.	Hasta 89 días – T.E.A.	Desde 90 hasta 179 días T.N.A.	Desde 90 hasta 179 días T.E.A.	Desde 180 hasta 360 días T.N.A.	Desde 180 hasta 360 días T.E.A.
Desde el día 23/04/2018 hasta el 22/07/2018, inclusive	20,50 %	22,54 %	21,50 %	23,75 %	22,50 %	24,98 %
PERÍODO	Desde 1 hasta 360 días T.N.A.			Desde 1 hasta 360 días T.E.A.		
Desde el día 23/07/2018 hasta el 04/09/2018, inclusive	28,00 %			31,89 %		
PERÍODO	Hasta 90 días – T.N.A.	Hasta 90 días – T.E.A.	Desde 91 hasta 120 días T.N.A.	Desde 91 hasta 120 días T.E.A.	Desde 121 hasta 180 días T.N.A.	Desde 121 hasta 180 días T.E.A.
Desde el día 05/09/2018 hasta el 18/10/2018, inclusive	34,00 %	39,84 %	36,00 %	42,59 %	38,00 %	45,38 %
Vigentes desde el día 19/10/2018	38,00 %	45,38 %	39,00 %	46,80 %	40,00 %	48,23 %